

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6931**      *SALGISA 5, S. COOP. AND.*

Anuncio de transformación de Sociedad Cooperativa Andaluza en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y en el artículo 65.5 del Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Ordinaria y Universal de la cooperativa, celebrada el día 30 de junio de 2019, aprobó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando asimismo el Balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2018, los nuevos estatutos sociales y su cambio de denominación a "SALGISA 5, S.L."

Pechina (Almería), 9 de septiembre de 2019.- El Administrador único, Sergio Sánchez Avellaneda.

ID: A190050303-1